

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.367

Segunda época

Miércoles 11 de Abril de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

EL OLVIDO

El general Primo de Rivera, que no puede reprimir sus aficiones y su inclinación periodística, ha reflejado, como de costumbre, en una nota oficiosa facilitada a la prensa, las impresiones de su último viaje a Galicia.

Un particular nos importa recoger de los varios que contiene la expresada nota. Nos referimos al siguiente párrafo de la misma:

«El fenómeno político que más fácilmente se contrasta—dice el general con relación a las impresiones de su viaje—es el de la fusión y cordialidad de origen, y las clases, la cicatrización de heridas que el Régimen en su origen no pudo evitar para marcar su carácter y hacer las precisas remociones».

«En ese orden de ideas no ceso nunca de aconsejar a los representantes del Gobierno y a sus más decididos adeptos, que se mantengan ecuanimes. La rebeldía o la resistencia pasiva a la actuación de un Gobierno del arraigo en la pública opinión, del nuestro, es inadmisibles; pero se reducen fácilmente con la serena y firme aplicación de preceptos legales gubernativos apartados de toda violencia. Ejemplaridad en la justicia y en el desvelo e interés por los problemas locales, ponderación y medida en la resolución, dignidad y agrado en el trato con todos, fortalecen los prestigios y allanan las dificultades».

Representan estas palabras una nueva manifestación de lo que parece que empieza a ser una especie de manía en el noble corazón del presidente del Consejo. Cicatrizadas, como él dice, las heridas que el nuevo Régimen hubo de causar en los desalentados del viejo, le preocupa seriamente la otorgación del olvido. Todavía existen para el nuevo régimen y para sus hombres rebeldías y resistencias pasivas, pero cree el Presidente, y nosotros creemos que cree bien, que estas son ya tan débiles que pueden reducirse fácilmente con la serena y firme aplicación de preceptos legales gubernativos apartados de toda violencia.

Es necesario el bisturí cuando el mal se ha apoderado de tal manera del organismo que sólo es posible reducirle arrancándole, pero una vez hecha la extirpación, conviene a la naturaleza dejarla seguir dulcemente por sus normas

ordinarias para llegar a la cicatrización. Tal es el caso presente, allí donde la extirpación ha sido hecha de manera que la reproducción del mal no ofrece riesgo.

Dice muy bien el General: «Ejemplaridad en la justicia y en el desvelo e interés por los problemas locales, ponderación y medida en la resolución, dignidad y agrado en el trato con todos, fortalecen los prestigios y allanan las dificultades» en este caso.

Pero conviene aclarar, ya que los viejos partidos fueron muy dados al «agrado en el trato con todos», que este sistema, en vez de fortalecer los prestigios, los debilita y los quebranta, como ya ha ocurrido muchísimas veces en el viejo régimen, cuando el mal se halla latente, y es posible confundir con la debilidad lo que no es más que consideración y dulzura. Nosotros no tememos que sea este el caso de ahora, antes al contrario que emerja advertirlo para que no sea nadie tan «rombo de inteligencia, que pueda ni siquiera sospecharlo».

Toda la dulzura, toda la llaneza y toda la afabilidad en el trato que no puedan confundirse con la debilidad y el miedo, nos parecen pocas para el olvido de males que se hallen ya cicatrizados o en camino de cicatrización.

El olvido es el vestido de la caridad, pero no debe nunca ser ni el disfraz del miedo ni la túnica de la ceguera o de la imprudencia.

En el mundo se suele olvidar más por inconsciencia que por amor, y por eso la palabra olvido resuena muchas veces en nuestros oídos con dejos amargos de recelo o desconfianza, pero no es justo, cuando no hay motivos para el recelo, dejar de olvidar lo que puede y debe olvidarse, por miedo de que el olvido sirva de despertador al mal dormido. Al fin y al cabo, es justo reconocer que son más los males que despierta una persecución que se prolonga más de lo justo que un olvido que se anticipa unos instantes más pronto de los que una justa prudencia pudiera aconsejar.

Entre exceder en el olvido de los males o exceder en su recuerdo, es más cristiano el primer exceso que el segundo.

FERNANDO J.

hermanos del novio, don José y doña María.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra enhorabuena, deseándole todo género de venturas y prosperidades.

Intereses de Almería

El Círculo Mercantil e Industrial continuando sus gestiones para evitar la subida de derechos a la madera con el correspondiente perjuicio para la exportación vera y ya que el señor Ministro de Hacienda dice que el asunto no es de su departamento, se ha dirigido al señor Presidente del Consejo de la Economía Nacional, enviándole el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Economía Nacional.—Madrid. Círculo Mercantil Industrial representante clases de su designación permítase llamar atención vuestencia sobre perjuicios causaría a exportación vera proyectada elevación arancela maderas portuguesas encareciendo envases y espera no se agravará con semejante medida honda crisis venimos experimentando.—Saluda respetuosamente, Carlos José Vida, presidente».

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Josefa López Flores.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

Llegada y salida de turistas

Conforme hubimos de anunciar en las primeras horas de la noche de ayer, fondeó en nuestro puerto el vapor danés de gran porte «Polonia» procedente de Málaga.

Próximamente a las doce y media de la noche llegó el tren especial de Granada, yendo por la vía marítima a situarse junto al buque, atracado en el muelle frente a los tinglados núm. 1 y 2.

El convoy lo componían cinco vagones de segunda clase que ocupaban los 240 turistas de ambos sexos llegados.

Seguidamente embarcaron en el «Polonia» una hora más tarde zarpó el buque con rumbo a Alicante.

En definitiva, los turistas en su mayoría daneses pisaron el suelo de Almería en un espacio de tres metros y durante tres minutos de tiempo.

Almería por el Sagrado Corazón!

A fin de dar comienzo a las obras de erección del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que se levantará por la piedad de Almería en el cerro de San Cristóbal, se celebrará un solemne Triduo en nuestra Iglesia Catedral durante los días 11, 12 y 13 del presente mes, en el que predicará el R. P. Alfonso Torres S. J. Preposito de la Casa Profesa de Madrid.

Para la mayor solemnidad de estos cultos, y por iniciativa de nuestro Prelado, oficiará en la tarde de hoy los RR. Padres Dominicos de esta Residencia, en la de mañana los RR. Curas Párrocos de la Capital, y en la de pasado mañana el Reverendísimo señor Obispo con su Cabildo Catedral.

Darán comienzo estos actos a las siete y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M., rosario, oración del Triduo, sermón, y terminarán con bendición, reserva e himno final.

El viernes trece, celebrará nuestro Reverendísimo Prelado una Misa de Comunión general en la Catedral, y por la tarde a las cinco bendecirá el lugar de emplazamiento del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, con asistencia de las autoridades.

La música durante el Triduo estará a cargo de la Schola Cantorum del Seminario.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Asuntos que se tratarán en la sesión que celebre hoy la Comisión municipal permanente:

Nómina del Tribunal para niños, de Almería, de 78 50 pesetas, por estancia de menores durante el mes de marzo último.

Factura de J. Vivas Pérez de 200'05 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

Carta de pago del ingreso hecho a la Hacienda pública, importe de la liquidación definitiva de derechos reales por la escritura de compra-venta de la antigua Cárcel.

Informe del Interventor y Secretario en la liquidación practicada por el recaudador don Diego González Bascaña.

Informes de la Comisión de Ornat.

Cuenta de Bartolomé Picón, de 263'50 por jornales y materiales invertidos en las obras de la Glorieta de San Pedro.

Este número está visado por la censura

Orientaciones sociales

Las guarderías infantiles

Cuando se trata de instituciones sociales, si realmente han de merecer ese nombre, no debe perderse de vista aquel esencial imperativo que manda establecerlas con todas las asistencias necesarias al mantenimiento y desarrollo de las cualidades inherentes a la naturaleza humana. Es decir, debe atenderse a cuidar al ser humano íntegramente sin desatender ninguna de las prerrogativas peculiares a su naturaleza.

Cuando se trata por ahí de establecer Guarderías Infantiles, es frecuente ver en el intento y en los planes que se exhiben, un afán pura y simplemente «mecanicista», esto es, privativamente inclinado al desarrollo físico, al mejoramiento fisiológico, al progreso exclusivamente material de los protegidos.

El niño, hombre del mañana, tiene algo más que defender y que fomentar. Su corazón, sus cualidades intelectuales y morales que empiezan a manifestarse con los primeros albores de la vida y de la conciencia, necesitan ser dirigidos, orientados y hasta moldeados en troques de verdades indestructibles. Sólo así será posible que la sociedad perdure, y la humanidad conviva, y las conciencias se sosiegue, la paz reine, y el progreso se acentúe y la civilización brille.

La paternidad es a quien primordialmente incumbe esta obligación.

Por eso, a la madre, que por las necesidades de los tiempos presentes se ve atraída por ocupaciones extradomésticas, y que, ante la imposibilidad de atender por sí misma a todas las exigencias de esa sagrada obligación ineludible, tiene que desprenderse de su hijo, depositándolo en la Guardería, no se le puede negar el derecho a intervenir en la custodia y salvaguardia del bienestar integral de su vástago. Antes, debe fomentarse, para bien sobre todo del nexo familiar, la realización de ese derecho, facilitando cuanto sea posible, su acceso y su concurrencia a la Guardería, que debe considerarse y tener como la prolongación de su propio hogar.

En Inglaterra principalmente esa concurrencia maternal es la característica más pronunciada de esta clase de instituciones, donde las respectivas madres turnan en las asistencias relevándose por grupos en cada día y asumiendo ellas solas todas las funciones concernientes a la finalidad de la institución.

Salta a la vista los inconvenientes que para el cumplimiento del fin social de las Guarderías tiene este procedimiento, pues, aparte de la ineficacia que pudiéramos llamar pedagógica, sólo su práctica es reservable a madres pudientes que estén en condiciones de prescindir de los salarios perdidos en los días dedicados a los menesteres de guardería.

Por ser la Guardería una prolongación de la función familiar y redundar en bien de la familia y de la perfección ciudadana, al Municipio incumbe de un modo directo e inmediato también, no solo su iniciación, sino su sostenimiento y su fomento y desarrollo.

En los Estados Unidos especialmente, son las mismas madres, quienes sostienen todos los gastos de las Guarderías: «Per se» esta conducta, perfectamente explicable en un país que acostumbra a pagarlos todo, no se aviene con las condiciones económicas de los demás países.

El rico veneno tradicional de España, ópimo hasta en lo social, nos da la verdadera orientación de lo que deben ser las Guarderías, previa la natural adaptación a las necesidades modernas y establecida la consecuente distinción entre la ciudad y las poblaciones rurales, donde la costumbre o la necesidad obligan a la mujer en determinadas épocas a salir al campo a trabajar.

Rechazadas del todo por la Higiene, por la Pedagogía y hasta por la Sociología los grandes hacinamientos de criaturas en edificios costosos y enormes, establezcánselas Guarderías sencillas, aireadas y alegres en las diversas zonas de la ciudad; encomiéndose su dirección a Religiosas especializadas y facilítense por el Municipio y aun exíjase a las madres interesadas su concurrencia diaria a la Guardería, concidiéndolas transporte gratuito en tranvías, etc., a la mañana para depositar a sus hijos, a la hora del medio día para que le prodigie sus cuidados maternales y por la noche para recogerlos.

Un patronato para cada Guardería formado por personas capaces y moral y religiosamente solventes, será la garantía de la recta finalidad social de la institución.

Con este procedimiento quedará garantida la educación, la higiene, el nexo familiar y el provecho ciudadano.

En los pueblos donde no sea fácil llevar Religiosas, asuma las funciones dirigentes el patronato, que puede constituirse con el párroco, la maestra y el presidente del pueblo, encomendando las funciones de Guardería a las madres interesadas y a jovencitas de la localidad por turnos de dos y dos por cada veinticinco niños, observando siempre las prescripciones ordenadas por el patronato que a su vez no descuidará la inspección y el funcionamiento de la Guardería en cuanto se refiera principalmente a educación, enseñanza, higiene, etc.

Al Estado, por el bien que le reporta esta obra social de prevención ciudadana,

na, le compete la promulgación de un Estatuto de Guarderías, o algo análogo que haga obligatorio su establecimiento en cada pueblo que lo necesite, llevando su acción tutelar hasta donde lo reclamen el bien de la familia, la moralidad de los pueblos y la prosperidad de la patria.

S. de P.

De la Diputación

Sesión de la Comisión permanente

En la tarde de ayer se reunió la Comisión provincial permanente, bajo la presidencia del señor Madariaga.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrena, Relano y Laynez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Sobre la mesa.—Liquidación del presupuesto.

Se aprueba.

Subasta de láminas.

Como e anterior.

Escrito del médico señor Alférez.

Queda sobre la mesa.

Ampliación del informe del Secretario, en el asunto del señor Peralta.

Se estima en dicho informe que son compatibles los dos cargos que ostenta el señor Peralta.

Se acuerda de conformidad.

Entra en el salón el señor Lacal Fuentes.

De nuevo despacho.—Concurso de fincas rústicas para la División agronómica de experimentación.

Por el secretario se da lectura a los ofrecimientos de fincas presentados.

Son éstos de don Antonio González Egea, don Juan María López, don Diego Rodríguez Rodríguez, don Andrés Cassinello García, don Ana Orozco Cordero, don Jacoba Batalla de Aquino, don José Rapallo Vela, don Fernando García del Pino y don Miguel García Fernández.

El señor Madariaga opina que no se tienen elementos de juicio suficientes para decidirse por una u otra, y por tanto propone que por una comisión de Ingenieros agrónomos se informe sobre la finca que deba ser adquirida, estableciéndose un límite hasta 75.000 pesetas y rechazando las que excedan de dicho precio.

Escrito del señor Granada Bonillo, pidiendo el reconocimiento de un crédito.

Pasa a informe de Intervención.

Oficio del alcalde de Mondújar (Granada) sobre ingreso en el Hospicio de una anciana de esta provincia.

Se acuerda sea ingresada cuando haya vacante.

Cuenta de reparación del camino vecinal de Lubrin a Ulella.

El señor Martínez Vázquez examina la cuenta y estima que viene huérfana de todo justificativo opinando que deben exigirse los comprobantes precisos.

Se establece un breve debate en el que intervienen los señores Lacal, Laynez, Madariaga y Sánchez Entrena, acerca de la fórmula que debe seguirse para la aprobación de cuentas.

Finalmente, el señor Madariaga opina que debe exigirse al sobrestante, capataz e ingeniero una certificación de haber recibido los materiales que en la cuenta se justifican.

Así se acuerda.

Oficio del alcalde de Urrácal sobre el mal estado de un camino.

Pasa a informe del Ingeniero.

Escrito de José Navarro, de Gádor, sobre perjuicios en un camino.

Como e anterior.

(Abandona el salón el señor Relano)

Oficio de la Alcaldía de Enix, sobre replanteo del camino de este pueblo a Almería.

El señor Laynez solicita se dé lectura al acuerdo adoptado sobre el mismo asunto, en la sesión del día 9 de marzo último.

Así se hace por el secretario.

Se acordó en dicha sesión que con carácter de urgente se procediera por el ingeniero al replanteo del camino de Enix.

En su vista, el señor Laynez propone se conceda a dicho señor ingeniero un plazo máximo de siete días para proceder a los trabajos de replanteo, estimando que el no haberlo efectuado ya, implica el incumplimiento de las órdenes de la Diputación.

Añade que una vez que se le haya concedido el plazo que propone y transcurrido éste, si no se han llevado a cabo los trabajos, se exijan al ingeniero las responsabilidades a que haya lugar con arreglo al Reglamento de funcionarios de la Diputación.

El señor Lacal estima más conveniente, que se faculte al presidente para que de acuerdo con el Ingeniero señalen la fecha en que han de realizarse dichos trabajos.

El señor Martínez Vázquez se muestra de conformidad con la propuesta del señor Lacal; pero se cree en el caso de exponer a la consideración de la Corporación que según ha podido informarse existe como causa primordial para que el citado camino no se lleve a la práctica, el pesar sobre el ánimo del Ingeniero, las amenazas hechas públicamente en Enix por un empingorotado ingeniero de gran influencia en el Ministerio de Fomento, el cual tiene un decidido interés en que el mencionado camino no se realice.

Después de breve debate se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Lacal, prometiendo el señor Madariaga que se han de posponer los demás trabajos a la realización del camino que los ocupa.

Escrito del practicante señor Lara

La reunión de ayer

Patronato de Almería

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el Instituto Provincial, el Comité ejecutivo del Patronato de Almería.

He aquí la nota que nos fué facilitada de los acuerdos adoptados en dicha reunión:

Asistieron los señores Callejón, López Plaza, F. Hidalgo, Márquez Melero, Oiveros, Madariaga, marqués de Torre Alta, Cassinello, Rueda, Rovira, González Aráez, Navarro de Haro, Rodríguez Navarro y Rico Pérez.

Se acuerda preguntar por telegrama al jefe de Puertos señor Becerra si con arreglo a la petición de este Patronato, ha sido incluido el puerto de Almería en la relación de los que ha de estudiar la comisión designada en Madrid y fecha en que dicha comisión nos visitará. Para el caso de que no haya sido incluido el de Almería se decide que inmediatamente se sepa la contestación al telegrama, salga una comisión y designada del Patronato, para Madrid.

También se acuerda que el señor Callejón se entreviste en Madrid con el general Soriano, para proseguir las gestiones sobre la construcción del aeropuerto.

Los señores Madariaga y Rovira se encargan de conseguir que los alcaldes de los pueblos de Nijar, Huércal de Almería, Ríoja, Adra, Viator, Macael, Terque, Abia, Vélez Rubio, Ríja y Alhabia se pongan en contacto con el Patronato a fin de que este les facilite la gestión cerca del Instituto Nacional de Previsión para los préstamos relativos a la construcción de edificios para escuelas.

Se acuerda pedir la construcción del ferrocarril de Almería a Calasparra.

Se designa una ponencia a fin de que estudie y facilite los antecedentes y datos necesarios para emprender activa campaña para la construcción de un ferrocarril de Almería por Canjáyar a Laujar.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

NECROLOGÍA

De avanzada edad y en la paz del Señor ha fallecido en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, la respectable y distinguida señora doña Francisca Schidzagel (q. s. g. h.), viuda de Iribarne, que contó con numerosas amistades, de las cuales fué siempre muy querida y estimada.

Damos nuestro pésame a sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos por el justo dolor que les aflige en estos momentos.

Rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la difunta, para que le conceda el descanso eterno.

Se reúne el comité de la Comisaría de la Seda

Madrid, 10 de noche.

Hoy se reunió el Comité de la Comisaría de la Seda.

Se acordó expresar la gratitud del Comité al Gobierno por la concesión del premio regulador a los cultivadores del capullo de seda.

Se dió cuenta del acto del reparto de premios celebrado en Murcia en la Estación Sericícola.

Se acordó poner en marcha las máquinas ahogadoras adquiridas.

Se acordó aumentar hasta veinticinco las becas concedidas para que los capataces asistan al curso sericícola.

Se estudió la concurrencia de la industria sedera a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se convino en instalar grandes viveros provinciales de acuerdo con las Diputaciones.

Martínez, sobre interpretación de una Real orden.

Pasa a informe de Secretaría.

Varias facturas.

Aprobadas.

Escrito de don José Díaz Ferrer, sobre aclaración de un extremo para la oposición de Vías y Obras.

Se acuerda de conformidad con la solicitud incluir en la oposición a los peritos agrícolas.

Nómina de estancias del Tribunal de Niños de Almería.

De conformidad.

Distribución de fondos del presente mes.

Aprobada.

Terminado el orden del día el secretario da cuenta de un oficio del Director del Hospital dando cuenta de haber nombrado a Sandalio Aranda Gallart, enfermero de la Sala de urgencia.

Sin otro asunto se levantó la sesión.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 758'1

Temperatura máxima... 19'4

Idem mínima... 13'2

Idem media... 16'3

Idem max. al sol... 23'5

Humedad relativa media... 70

Evaporación en 24 horas... 2'3

Lluvia en 24 horas... 0'0

Viento dominante... W S W

Fuerza en metros por segundo... 9'7

Nubosidad... Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Vientos moderados y fuertes del Sur, y lluvias.

El censo de vehículos.

La Alcaldía recuerda a los propietarios de vehículos de tracción mecánica y animal la obligación que tienen de inscribirse en el Censo que se está formando en el Ayuntamiento, sin otro fin que el de requisición militar, y quedan advertidos que de no inscribirse incurrir en responsabilidad.

Las inscripciones pueden hacerse de nueve de la mañana a dos de la tarde en la Inspección de la Guardia municipal.

La obligación de inscribirse alcanza a toda clase de vehículos, lo mismo a los de lujo, que a los de servicio público y transporte, ya sean de carga o de viajeros, bicicletas o motocicletas.

Notas municipales

Don José Espinosa Quesada ha solicitado que le sea vendida una parcela de terreno, frente a los que posee en la Cañada de San Urbano.

Doña Joaquina López Carretero ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de las calles del Cepero, Mirasol y Redondo; doña María Moreno Madolell, en la calle de Séneca núm. 2; don José Cruz Moreno, para colocar sillas y veladores en el Bulevar, y don José Cañadas, en el Paseo del Príncipe.

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado las obras sin licencia que se realizan en la casa número 20 de la calle del Volante.

Don Juan Cassinello López ha solicitado licencia para construir la acera de la casa número 3 de la calle de Eduardo Pérez y otras varias.

Don Andrés Abad Hita ha solicitado la devolución de la cantidad que ha ingresado indebidamente por rejas salientes.

Los que viajan

Ha salido para Madrid el estudiante de la Facultad de Medicina don Luis Puig Peña, hijo de nuestro amigo el teniente alcalde don Luis Puig Fornaguera.

Ha marchado a Alfaro (Logroño) la señora doña Francisca Ladrón de Guevara, viuda de Blas.

Ha regresado de Cartagena el Administrador principal de Correos, don Manuel Juárez, nuestro distinguido amigo.

Poseción

Como indicábamos ayer, después del Coro de la mañana, ha tomado posesión de su prebenda con el ceremonial de costumbre el nuevo canónico Archivero de la Catedral, don Francisco Rodríguez Torres, nombrado para ella en virtud de oposición.

El señor Rodríguez obsequió a los numerosos asistentes al acto con dulces, licores y habanos.

Sume la nuestra a las muchas felicitaciones recibidas.

El Padre Torres

En el tren rápido de anoche llegó de Madrid nuestro paisano el eminente orador sagrado R. P. Alfonso Torres, Preposito de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en la Corte y encargado de predicar el Triduo, solemne de la Catedral.

Ilustre viajero

Ha regresado a Tortosa el Rydmo Superior General de la Hermandad de Operarios diocesanos don Joaquín Jovani, a quien acompaña el Director del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de Murcia don José Bartomen.

Una boda

En la Iglesia de San Pedro han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la distinguida señorita Carmen González Montoya, hija del banquero de esta plaza y ex alcalde de la Capital, don Antonio González Egea, y el capitán del Arma de Infantería, con destino en el Regimiento de la Corona, don Antonio Cuesta Moyano.

Apadrinaron a los contrayentes los

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

La conversión de la Deuda

Madrid, 10. 4 tarde. La conversión de la Deuda Perpetua en Amortizable ha alcanzado a 1.400 millones.

El Banco de España, ha convertido 460 millones que tenía en cartera.

Al medio día excedía la conversión de 2.000 millones y como la concurrencia prosigue, se supone que hoy mismo se cerrarán las ventanillas, no admitiéndose más facturas.

El Banco abrió 17 ventanillas, para la conversión voluntaria de Deuda del cuatro por ciento interior.

Aunque la cantidad fijada por el Gobierno es de mil millones, se admitirá a la conversión lo que exceda, reservándose la facultad de cerrar cuando se llegue a las previsiones hechas.

Los pedidos hechos hasta hoy exceden ya a la cantidad inicial.

El empréstito a las diputaciones

El Gobierno ha aprobado y avalado el empréstito de trescientos millones a las diputaciones provinciales.

Dicho empréstito se empleará en la construcción de caminos, construyéndose mil kilómetros en cinco años.

El Congreso de fundición en Barcelona

El coronel de Artillería, señor Serrano, asistirá al Congreso de fundición de Barcelona, presentando un trabajo de la Comisión de ensayo de materiales del ministerio del Trabajo, referente a la unificación de métodos de ensayo.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, asistirá probablemente a la inauguración de dicho congreso.

Nuevo académico

Ha sido nombrado académico de la correspondiente de Bellas Artes, el conde de las Infantas.

Banquete en la Embajada inglesa

En la embajada inglesa se ha celebrado un banquete en honor del almirante Keyes.

Al homenaje asistieron el Jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Las banderas para los buques "Cervantes" y "Garay"

En el Círculo de Bellas Artes se han expuesto las banderas que regala la colonia española de la Argentina a los buques "Cervantes" y "Garay".

El lujo y gusto artístico de las banderas ha merecido unánimes elogios.

Los Reyes y el Gobierno visitarán la Exposición.

La conferencia sobre Tánger

La conferencia en París sobre Tánger, ha entrado en un periodo de actividad.

Seguidamente comenzarán a discutirse las peticiones italianas sobre intervención en el municipio y en los tribunales.

Préstamos con garantía

Madrid, 10-10 noche. El Comité ejecutivo del Crédito Agrícola ha aprobado préstamos con garantía de trigo, aceite y arroz por valor de trescientos diez millones de pesetas.

Estadística agraria

El Servicio de Estadística implantado recientemente por la Dirección de Agricultura está repartiendo millares de hojas declaratorias con objeto de poder traer este mismo año una estadística completa que abarque todas las producciones agrícolas y pecuarias, abonos, maquinarias, plagas del campo, etc.

Se han dotado las Secciones Agronómicas de ficheros completos, donde figuren todos los pueblos de cada provincia, como también se les ha dotado de máquinas calculadoras para totalizar los resultados obtenidos.

En la Presidencia

Despacharon con el Presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Recibió después a los gobernadores de Toledo y Burgos.

Le visitó el Embajador francés acompañando al director del periódico parisiense "Le Matin".

En Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del Gobernador civil de Alicante, del general Orgaz y de los miembros del Consejo Industrial.

Consejo de ministros

A las 6:45 de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia para reunir el Consejo.

Manifestó a los periodistas que venía de asistir a la reunión celebrada por los Caballeros de S. Fernando, habiéndose designado al Comité de asuntos de carácter interior de la Orden.

Concurrieron veintiocho caballeros, entre ellos el jefe del Congreso Antonio Fuentes y un empleado del Ateneo.

El Comité designado lo formarán los generales Cavalcanti y Lapuerta y uno del cuerpo de Invitados.

El Presidente conferenció con el gobernador de Alicante, dándole instrucciones sobre la solución de la huelga de Alcoy.

El Consejo terminó a las nueve y media.

A la salida el marqués de Estella, dijo que el ministro de Hacienda había dado cuenta de las operaciones de conversión de la Deuda, verdaderamente satisfactorias, acordando el Consejo suspenderlas para evitar que se convierta demasiada deuda perpetua en Amortizable.

Tratamos—añadió—de la autopista de Madrid-Cuenca-Valencia, del consulado de España en Casablanca, de la subvención para la olimpiada de San Sebastián y del monopolio de estupefacientes.

Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

GOBERNACION: Aceptación para construir un edificio para Correos y Telégrafos en Soria.

Aprobación del monopolio de estupefacientes.

FOMENTO: Repoblación forestal de Pontevedra.

Subasta del camino para el servicio del pantano de Tranco de Beas.

Aprobación de las obras de carreteras de los trozos únicos y agrupados en los años 1928 a cargo del presupuesto extraordinario.

Declaración de utilidad pública el ferrocarril de Urrieta a Hernani.

Reglamentando la venta de los productos obtenidos en los establecimientos agrícolas oficiales.

Últimos datos de conversión de la Deuda

El señor Calvo Sotelo facilitó a los representantes de la Prensa los últimos datos referentes a la operación de conversión de la deuda que asciende a 4.850 millones de pesetas.

Faltan datos de algunas provincias.

Disminuye la tuberculosis

Según la estadística de Sanidad publicada ultimamente, ha disminuido en España la tuberculosis en el año 1927 en relación con el año 1924 en más del 2.50 por ciento.

Petición de los fabricantes de chocolate

Los fabricantes de chocolates han pedido la admisión temporal del cacao y la elevación de los derechos arancelarios del chocolate extranjero para desarrollar la industria española.

MADRID

La Patrona del Somatén

Madrid, 10-4 tarde. El día 22, fiesta de las Mercedes, los somatenes de Madrid celebrarán la fiesta de su Patrona.

Se dirá una misa de campaña a la que asistirán todos los somatenistas de la Corte.

Después se impondrán medallas a las madrinas entre las que figuran las infantas doña Luisa y doña Isabel, a las que se les ofrecerá un almuerzo.

Un regalo del conde de Romanones

El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones ha ofrecido regalar un órgano a la nueva ermita de San Antonio de la Florida.

Manifestaciones del doctor Maestre

Madrid, 10-10 noche. El doctor Maestre ha manifestado a los periodistas que esta tarde se entregó al Juzgado que entiende en el hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez el informe definitivo referente a dichos huesos humanos.

El informe es extensísimo.

El doctor Maestre examinaba un fémur roto y dijo que había un callo en su interior.

—Si el microscopio lo confirmara—dijo—estaría demostrado que pertenecía a la niña María Guirao, que a: rompió una pierna cuando tenía tres años de edad.

Visita al Escorial

Ha llegado al Escorial un grupo

de maestras de Madrid acompaña das de sus profesoras para visitar el Monasterio.

El padre Zarco les dió una conferencia sobre la vida de Felipe II.

Las maestras visitaron después Segovia y Toledo.

Al regresar a Madrid, el catedrático señor Tormo les dará una conferencia sobre el inmortal pintor Goya.

En honor del padre Valdeparea

Una comisión de vecinos de Valverde de Eganés entregó al padre Valdeparea un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquel pueblo.

El padre Valdeparea agradeció el homenaje.

Frio intenso y nieve

Desde ayer hace frio intenso en esta Corte.

A las dos de la tarde nevó, continuando la temperatura glacial.

¿Se trata de un atraco?

La policía ha encontrado hoy amordazada la inquilina de un piso de la calle de las Infantas.

Aun no se ha determinado si se trata de un atraco.

La inquilina se encuentra gravemente enferma a consecuencia del susto y de los sistemas de asfixia.

Información de Palacio

El Soberano a Cádiz y Sevilla

Madrid, 10-4 tarde. En breve marchará a Cádiz el Monarca, a fin de visitar el buque escuela "Sebastián Elcano" a bordo del cual hará un pequeño viaje, deteniéndose en Sevilla un día.

La Familia Real a Sevilla

El día 15 del actual irán a Sevilla la Reina y sus hijos, que pasarán una temporada en la capital andaluza.

No hubo despacho regio

Madrid, 10-10 noche. El Rey no tuvo despacho hoy con los ministros.

Audiencias

Don Alfonso recibió al Nuncio de Su Santidad y al Embajador de Francia, quien fué a presentarle al director del periódico de París "Le Matin".

LA "GACETA"

Madrid, 10-4 tarde. Entre otras disposiciones inserta la "Gaceta" de hoy las siguientes:

Aprobando el programa de enseñanza especial de orientación marítima y pesquera en las escuelas, pósitos marítimos y otros centros del litoral donde se establezca dicha enseñanza.

Organizando en Madrid un curso de comprobación de aptitudes de los maestros para esta enseñanza.

También inserta el citado periódico oficial la relación de los noventa aprobados en las oposiciones a inspectores de Hacienda.

PROVINCIAS

Un atraco

Valencia, 10. En la calle del Puerto número 160 penetraron unos atracadores, hallando en la cama a la joven Pilar Moratalla, a quien atacaron fuertemente y amordazaron, desvalijando entonces el cuarto.

Se llevaron 165 pesetas.

Al llegar la madre sufrió un síncope.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Launo

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos



Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 10 años cumplido: un entero 527/50 ptas incluido impuestos De 2 años a 10 años cumplir un medio 267/50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartillas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23 —Málaga

La policía hace activas gestiones para detener a los ladrones.

Se hunde la bóveda de una Iglesia

Jaén, 10. Cuando mayor era la afluencia de fieles en la Iglesia parroquial de Chiclana, se hundió la bóveda central del templo, produciendo gran confusión y resultando varias personas lesionadas.

Una niña muerta por su nodriza

Castellón, 10. En el pueblo de Soneja, la nodriza Isabel Gil que se hallaba embriagada, dió muerte a la niña Encarnación Gil.

La nodriza no ha podido explicar como sucedió la fatal desgracia.

Cruceros ingleses

Palma de Mallorca, 9. Han llegado dos cruceros ingleses.

La tripulación bajó a tierra y los comandantes visitaron a las autoridades que les devolvieron la visita.

El abogado Bernis entabla recurso

Barcelona, 10. El abogado Bernis ha entablado recurso contra la sentencia que le condenó a un mes de arresto.

Pide que se aclare la sentencia determinándose si hallábase o no enfermo cuando se le nombró para la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, cargo que rehusó por encontrarse enfermo.

Ex director fallecido

Barcelona, 10. Ha fallecido el ex director de la Escuela Normal de Maestros en La Habana, don Agapito Gómez y Gómez

El centenario de Goya

Madrid, 10-4 tarde. Mañana, comienzan los actos del Centenario de Goya.

La Academia de Bellas Artes celebrará sesión, bajo la presidencia del Monarca.

Harán uso de la palabra el señor Canton y los condes de Jimeno y Romanones.

Durante el acto se entregarán medallas conmemorativas del Centenario, de oro al Soberano, de plata a los académicos y de bronce a otras personas.

EXTRANJERO

Cincuenta horas nadando

Hamburgo, 10. En la piscina del Circo Rush, el nadador Kemmdick, ha intentado batir el record mundial de resistencia.

A la una de la tarde de hoy llevaba 41 horas nadando y piensa permanecer en el agua hasta las cincuenta horas.

La expedición aerea al Polo Norte

Roma, 10. El Padre Rancescho, capellán de la expedición Noble que irá al Polo Norte, ha marchado a Spitzberg, donde se unirá a la expedición.

Antes de partir se celebrará una misa.

El vuelo de Costes y Lebriz

Hanoi, 10. El aparato tripulado por los aviadores Costes y Lebriz, ha reanudado el vuelo en dirección a Calcuta.

La separación de la Iglesia y el Estado

Constantinopla, 10. La Asamblea Nacional ha aprobado el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Trostky a Berlín?

Berlín, 10. El periódico "Gaceta de Voss", anuncia que en los centros rusos de Berlín se ha recibido la noticia de Trostky ha solicitado autorización del Gobierno de Moscú para venir a la capital alemana con objeto de negociar la publicación de sus obras.

Agrega que en los centros literarios se tiene la impresión de que la propuesta será bien acogida.

Agresión a un ministro

Belfor, 10. Durante una reunión electoral celebrada en esta población, uno de los concurrentes apellidado Miell, acometió al ministro de Obras públicas, M. Tardieu, rompiéndole los lentes.

Fuó detenido el agresor.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-10 noche.

Deuda 4% interior 75 40

Idem 5% amortizable 96 60

Banco de España 603 00

Español de Crédito 400 00

Banco Hispano Americano 224 00

C. Arrendataria de Tabacos 280 00

Libras 29 03

Francos 23 50

Dolares 5 95

Liras 31 50

MARRUECOS

Ceuta

Llega el Alto Comisario

Ceuta, 10. Ha llegado a esta población el general Sanjurjo, que marchó acompañado de Abd-el Kader, a fin de entregar los nombramientos a los nuevos caides.

Melilla

Entrega de condecoraciones

Con asistencia del cónsul inglés en Málaga, se ha celebrado en Melilla la entrega de las condecoraciones inglesas de salvamento, a quienes auxiliaron a los naufragos del vapor inglés "Colindale".

Además se regaló al patrón Vicente Martínez, una bandeja de plata.

Tetuán

Las adulteraciones de licores

Tetuán, 10. La Guardia civil persigue a los adulteradores de licores, a fin de evitar nuevas víctimas por intoxicación.

Se ha incautado en Xauen de 300 botellas con las etiquetas falsificadas.

La Cruz de Beneficencia para un sargento de Caballería

El Alto Mando ha abierto juicio contradictorio para concederla Cruz de Beneficencia al sargento de Caballería de Alcántara por su abnegada conducta salvando de la muerte a otros camaradas enfermos en el campamento de Torres Alcalá, quienes a causa de los desbordamientos de los rios fueron arrastrados al mar.

De Kctama

Sobre la región de Kctama ha llovido con gran abundancia estos días. Anteanoche nevó durante algunas horas.

La mejanía de las Intervenciones Militares efectuó un extenso recorrido por aquella zona, observando la más completa tranquilidad.

También llevaron a cabo algunos registros domiciliarios para evitar la ocultación de armamento.

Bien puede decirse que el desarme en esta zona es total, pues todas las armas que se vienen recogiendo, pertenecen a indígenas que regresan de la zona francesa

Cumplimientos y visitas

Estuvo en la oficina central de las Intervenciones militares, cumplimentando al coronel Alvarez Coque, el caid de la cábila de Beni Said Amaruchen.

—Se encuentran en la plaza los capitanes Civantos y Hermida, inventores de las cábilas de Beni Bu Yahi y M. Talza, respectivamente, quienes visitaron al Comandante general.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Notas de ampliación del Consejo

Primeramente el jefe del Gobierno dió cuenta de las instrucciones

que dió al gobernador civil de Alicante para la resolución de la huelga de Alcoy.

Estas instrucciones consisten en el nombramiento de un comité paritario, que dictará un bando, cuya aceptación hará el Gobierno obligatoria.

También participó a los ministros la resolución de la huelga de Callosa del Segura, debido a otro bando del comité paritario.

El ministro de Hacienda expuso los detalles de la operación de conversión de la deuda que es satisfactoria y colma las aspiraciones del Gobierno.

La nota que dió el señor Calvo Sotelo a los periodistas a la salida del Consejo refleja exactamente la situación de la conversión hasta las diez de la noche; pero al llegar a su casa el ministro recogió nuevos datos que facilitó en una nueva nota entregada a los reporters a las once de la noche.

Esta nota dice que la conversión se elevaba a esa hora a 2.901.000.000 de pesetas que con los datos que faltan aún de provincias la cantidad habrá de ser superior a tres mil millones.

Después se estudiaron expedientes administrativos.

El ministro de Fomento habló de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia.

Sobre este asunto se acordó que los ministros de Hacienda y Fomento estudien la forma en que el Estado haga una aportación a esas obras.

Ambos ministros formularán unas bases que se someterá al Consejo, y éste acordará las normas para un concurso, al cual podrán acudir libremente todas las entidades que ajusten sus proyectos a las bases aludidas.

Se dará derecho de preferencia a los iniciadores de la obra.



La señora

D.ª Fernanda Scheidnagel Giménez de Molina

Ha fallecido en el día de ayer, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos deña Fernanda, don Luis, don Joaquín y doña Constanza; hijos políticos don José Granados Ferrer, doña Concepción de Lamo y don Manuel de Oña; nietos, sobrinos, y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy once de los corrientes a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos, 2 dpd.º al cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS FINANCIERAS

La Semana en la Bolsa

Del 31 al 7. El alza de las acciones de los valores industriales en general, que se inició a primeros de 1927, ha hecho que muchos encuentren su capital elevado; pero no así su renta, renta que para los que invierten dinero en acciones resulta pequeña y menor que el interés que dan las Obligaciones.

El público prefiere comprar acciones, y esto o bien significa esperanza en el porvenir de las empresas a que pertenecen las acciones o bien que debido al cambio en las cotizaciones son ya muchos los que se dedican a sacar un interés crecido al capital comprando para volver a vender cuando ya han subido los valores.

Nosotros creemos más bien este último, pues dado el elevado precio que han adquirido algunas acciones, la renta es ínfima.

Prueba de que es mucha gente la que se dedica a la especulación la tenemos en las operaciones de Bolsa, que han aumentado considerablemente.

La diferencia que existía antes entre el interés que producían los valores del Estado y el que rentaban las acciones industriales era grande y a favor de éstas; hoy casi es menor y como es lógico hay más garantía por parte de los valores públicos.

La elevación de las acciones insistimos que tiene por motivo principal la especulación.

En la crónica pasada referíamos que contribuía a la elevación de los valores la abundancia de dinero. Es indudable que así es; pero observamos el caso que el dinero tiene mayor seguridad acudiendo a comprar Obligaciones que como mínimum le produce un cinco por ciento; que acciones que en general hoy día no suelen producir a los cambios que están arriba de 4 y medio por 100, y a pesar de esto vemos que el dinero se inclina por las acciones.

Sentimos que el capital se aparte de la industria para dedicarse a la Bolsa; pero así es.

Naturalmente que contribuye a ello la crisis grande que atraviesa el comercio.

Contando en España hoy con capital suficiente y existiendo muchos medios para poder producir con éxito, se nota cierta pereza y miedo a la vez de emprender industrias que den vida y prosperidad a nuestro país.

Debe iniciarse una política de exportación y favorecer cuanto sea posible al comercio exterior.

Las futuras exposiciones de Barcelona y Sevilla, que servirán para ello, deben ser para España la conquista de los mercados de las Repúblicas Americanas.

La industria nacional debe protegerse y el medio para ello indudablemente son las Aduanas, pues a pesar de esto los tratados comerciales, que se tengan que concertar con los países latinoamericanos deben ser a base de obtener el mayor beneficio con objeto de introducir allí nuestra fabricación.

Ha de contribuir también a dar mayor salida a los artículos que se fabrican en España el aumento y protección a nuestra marina mercante.

Todos los países del mundo pasan hoy por grandes crisis; se da el caso que en los Estados Unidos donde no se conocía el paro por falta de trabajo de los obreros, son millares los que están en esa situación; el caso de Inglaterra es frecuente.

Pues bien, se lee la prensa extranjera y se ve la gran campaña que se sigue al objeto de alcanzar por todos los medios la conquista de los mercados exteriores.

En esos países se concede gran importancia a España y se le envidia la situación en que está colocada de tal modo, que se propone la instalación de sus industrias en nuestra nación.

Hemos de ver sobre todo en Sevilla que muchas cosas extranjeras han de instalarse en diferentes fábricas. Serán bien para España y un ejemplo que imitar.

Los preparativos de la conversión de parte del interior en amortizable van en aumento, como es natural, persistiendo de cuatro mil millones de pesetas nominales.

Muchos tenedores de Deuda Interior, antes nos hemos referido, está realizando ventas aprovechando el alza del cambio, creyendo pueda éste ir a bajar y ganarse la diferencia.

No es de esperar dicha baja, pues el interior ha de ser siempre solicitado, y

resultando disminuido ha de tener mayor apreciación. ***

La Bolsa sólo ha tenido sesiones en esta semana el lunes, martes y miércoles.

La animación en dichos días ha sido grande y las operaciones muchas.

Dado el trabajo que con la conversión han de tener los agentes con su clientela, son muchos los que han dedicado, los días festivos a preparativos para la misma.

Los valores del Estado dado el exceso de operaciones de venta han estado algunos algo más débiles; suben el Exterior que ha ganado unos céntimos, y la Deuda Ferroviaria que le ha pasado lo mismo.

Interior pasa de 77,45 a 76,75; Exterior de 88,90 a 89. En 4 por 100 amortizable influye el nuevo y desmerece pasando de 86,25 a 84,50; esto es debido a los cálculos que se hacen respecto a la futura cotización del nuevo 4 por 100 amortizable; el 5 por 100 amortizable antiguo sube hasta 97 y el de 1917 también gana algo llegando a 95,30; 30 céntimos baja amortizable 1926 a 105; 5 por 100 amortizable 1927 pierde medio entero a 105,40 y con impuesto queda con beneficio de 5 céntimos a 94,95. Deuda ferroviaria gana 40 céntimos a 105,15. Valores con la garantía del Estado tienen cambios sostenidos.

Valores del Ayuntamiento de Madrid, en general, no varían.

Las cédulas del Banco Hipotecario desmerecen algo del cambio de la semana pasada.

Los Bancos en su mayoría suben quedando el de España a 597.

En valores industriales la diferencia de estos tres días es poca, y pequeña la variación, debido a que el mayor número de operaciones se ha hecho con valores del Estado.

Los ferrocarriles suben pasando M. Z. A. de 612 a 614 y Nortes de 621 a 622.

El cambio internacional quedan los francos a como estaban 23,40; libras pasan de 31,25 a 31,55; libras esterlinas de 28,97 a 29,03; dólares cheque de 5,945 a 5,95 y escudos portugueses quedan a 0,275.

ATEULUZ



Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

Para los agricultores

Bando de la Alcaldía

El alcalde dictó ayer el siguiente bando: «Don Francisco Rovira Torres, Alcalde de Presidente de la Junta Local de Informaciones Agrícolas.

HAGO SABER: Que en armonía con lo que se dispone en el R. D. de 29 de abril de 1927 (Gaceta de 4 de mayo) todos los agricultores de este término municipal habrán de suscribir unas hojas declaratorias, que les serán facilitadas, en las que se consignará el número de tahullas que tienen sembradas, plantadas o destinadas a varios cultivos. Los labradores que cultiven fincas de secano, expresarán, asimismo, el número de fanegas que tienen sembradas, indicando el producto sembrado, así como las superficies de barbecho y especies que han de sembrarse en ellas.

El período en que han de hacerse las declaraciones, comenzará en 15 de actual y terminará en 15 de mayo próximo.

Los labradores que para el día 20 de mayo del corriente año no hubieren presentado sus declaraciones ante la Secretaría de la Junta, serán multados en cincuenta pesetas, y de tro del plazo de veinticuatro horas siguientes a la fecha de la imposición de la multa, la tendrán que hacer efectiva.

Dichas multas serán ingresadas en la Depositaria de la Junta, que está a cargo del señor juez de 1.ª Instancia del Distrito de San Sebastián.

Se le recomienda a los agricultores que expresen con toda exactitud sus declaraciones, y se les hace saber que la labor de las Juntas se circunscribe a poder adoptar el mayor número de datos posibles para que el Gobierno de S. M. conozca el estado de la agricultura en todas las regiones de la Nación y en su virtud, puedan adoptarse las medidas necesarias para fomentar y favorecer las producciones, facilitando medios para su desenvolvimiento y mejora.

Lo que se hace público, muy en especial para conocimiento de los agricultores a los que afecta.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a diez de abril de mil novecientos veintiocho. — Francisco Rovira Torres.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

«La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Circular interesante

Sobre explosivos

El gobernador civil ha dictado una circular, que publica el «Boletín oficial» del lunes, transcribiendo una Real orden que en su parte dispositiva dice así:

1.º Que por gobernadores civiles se imponga a las empresas mineras y almacenistas de explosivos que en esta fecha no tuvieran condiciones reglamentarias sus polvorines y almacenes, multas discrecionales hasta el máximo de 250 pesetas, por incumplimiento de preceptos legales en vigor desde fechas lejanas.

2.º Que una vez satisfecha la multa

y por un plazo improrrogable que terminará el 24 de Mayo próximo, se autorice por los Gobernadores civiles el transporte de explosivos a aquellas empresas y almacenistas bajo la responsabilidad de los interesados.

3.º Que cumplido este plazo se clausurarán sin más prórroga, aquellas explotaciones mineras y expendedurias cuyos depósitos no se hayan adoptado al vigente Reglamento, interin se pongan en las debidas condiciones.

Productos de belleza

«MISTERIO»

Los mejores para conservar y aumentar los encantos de la mujer. Depositario exclusivo en Almería: Indalecio Palenzuela. — Ricardos, 3.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa número 191 del año 1926 del Juzgado de la Audiencia por el delito de daños.

Abogados, señores Esteban (J) y Esteban (M).

Procuradores, señores Fernández Campos y Escobar.

Sección segunda.—Causa número 82 del año 1927 del Juzgado de Vélez Rubio por los delitos de disparos y lesiones.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor P. Gallardo.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de injurias. También se celebraron en la Sala segunda las vistas de las causas señaladas por los delitos de estafa y robo.

Centro Pensionado para señoritas

En la Casa residencia de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, se ha establecido un pensionado para señoritas que estudian la carrera de Magisterio, Comercio, Bachillerato, muchas de las cuales por estar domiciliadas fuera de la capital, no encontrarían hospedaje adecuado y conveniente a su edad, sexo y estudios a que se dedican.

También se reciben en calidad de medipensionistas, las que teniendo en la capital a sus familias, sólo necesitan aprovecharse de las horas de estudio, explicaciones, dirección de labores e.c.

Durante los tiempos de exámen, se admiten también a cuántas jóvenes lo deseen, por tener que permanecer varios días alejadas de sus familias.

Los padres de familia que deseen enviar a sus hijas a este Centro pensionado, deben dirigirse a la R. M. Superiora de las Hijas de María Inmaculada (Infanta 2) que les facilitará los datos y precios que deseen.

TOROS

En Murcia

Murcia, 10. Hoy se lidiaron en este circo taurino, toros de Campos Varela que dieron bastante juego.

Martin Agiero dió la nota de valor, arriándose bien.

Cagancho, cumplió en su primero y estuvo pésimo en su segundo por lo que la bronca fué enorme.

Barrera, se limitó a salir del paso, aunque tuvo momentos de arti ta.

Correo de la Provincia

Vera

Sebastián Gallardo Simón, denunció ante la Benemérita de este puesto, que sin motivos que lo justifique fué agredido por José García Haro, el cual le causó varias heridas en la cabeza y ceja derecha, calificadas por el médico, de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al agresor.

Dalías

La Guardia civil del puesto del Campo practica gestiones para capturar al autor o autores del robo de dos mulos, cometido en el domicilio del vecino Francisco Luque Aguilera, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

Tabernas

Por resentimientos antiguos rieron los vecinos Eduardo Barrios García y Jesús y Rafael Rodríguez Plaza, resultando el primero con contusiones en la cabeza y mano derecha.

La Benemérita instruyó el oportuno atestado, deteniendo a los tres.

Una detonación misteriosa

Próximamente a las dos de la madrugada de hoy, los transeúntes que circulaban por el Paseo del Príncipe y calle de Conde Oñiza, percibieron claramente una detonación como de un disparo hecho en el interior de una casa.

Los guardias nocturnos de las ciudades vi y la Guardia de seguridad de servicio en el Paseo, a quienes preguntamos, únicamente nos corroboraron el haber oído la detonación, pero ni podían precisar de donde partiera ni quien fuera el autor.

En la Comisaría de Vigilancia cae así mismo de noticias. Es resumen, una detonación misteriosa.

¡¡ G A N G A !!

VENDO DOS AUTOMOVILES CONOCIDA MARCA. PERFECTO ESTADO.

Por tener que embarcar para el extranjero los vendo baratísimos.

Escribid a MARTIN MUÑOZ.—Cortina Muelle, 5.—MÁLAGA.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico.

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas. 557,50 Medio billete 282,50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Marcell (esq. a Arapile—Almería.

Compañía de Depósitos comerciales DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras

Oficinas y Almacenes.—Muelle de Puente

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

NOVEDAD

La ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar en

ninguna

Familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sin ayuda de máquina a u xiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

ARIBAU, 226 BARCELONA

José Soriano Romera

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHÉ».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón

99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima

Romero Hermanos

Lea V. todos los días

«La Independencia»

«Calzados Dandy»

AVISO

Terminado el plazo para el canje de contratos por calzado abonando la diferencia y quedando alguno de éstos por liquidar, se pone en conocimiento de los poseedores, que esta casa concede de plazo hasta el día trece del mes corriente para dicho canje, entendiéndose que el que no se presente dentro del mencionado plazo renuncia a sus derechos.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 21 de Marzo, 4 y 18 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

José Alférez Lirio

MÉDICO ESPECIALISTA

en afilias, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Eodrigo, 22.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y curro y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 z media a 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10,



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener...

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes...

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos León Maño, p.; Felipe, ob.; Eustorgio, pb.; Isaac, mj.; Barsanufio, cf., Domnión, ob., Antipas, mrs.

humaciones en criptas y cementerios particulares.

—Circular convocando a elecciones del Consejo provincial de Fomento.

—Otra sobre tenencia de explosivos.

—Anuncio de los exámenes de procuradores en Granada.

—Edicto del Sindicato de Riegos anunciando la exposición al público del presupuesto de la boquera del pueblo de Huércal.

—Anuncio de la matrícula no oficial en la Facultad de Derecho de Granada.

—Edicto anunciando la elección de Comités paritarios de Despachos, oficinas y bancas.

—Asuntos judiciales y edictos municipales.

—Relación nominal de deudores de la contribución rústica (pueblo de Adra).

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga general.

Idem «Berla», de Sevilla, con carga general.

Idem «Polonia», de Málaga, con pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Manuel Espallu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Roberto R», para Motril, con carga general.

Idem «Berla», para Gandia, con carga general.

Idem «Polonia», para Alicante.

De ferrocarriles

Los trenes expresos

A partir de primero de abril circularán diariamente los trenes expresos entre Almería y Baeza y entre Granada Sur y Baeza.

Dichos trenes enlazan en Baeza con los expresos de la compañía M. Z. A. que circularán entre Sevilla y Madrid.

La salida del expreso de Almería es a las seis y media de la mañana.

El coche de primera clase directo entre Almería y Madrid Atocha, por los trenes cuyos horarios quedan indicados saldrán a saber:

Entre Almería y Madrid Atocha salidas de Almería: Domingos, martes y sábados y salidas de Madrid: Lunes, miércoles, viernes y domingos.

Entre Granada Sur y Madrid Atocha salidas de Granada Sur: Lunes, miércoles y viernes y salidas de Madrid: Martes, jueves y sábados.

Tanto en el recorrido entre Almería y Baeza, como en el trayecto entre Granada Sur y Baeza, circulará un coche directo de 3.ª clase, en los mismos días de la semana señalados para la circulación del coche directo de primera clase.

Los días de la semana en que alternativamente dejan de circular para y desde Granada Sur y Almería, los coches directos de primera y tercera clase antes anunciados circularán también en carruajes de estas mismas clases, pero con transbordo en Moreda.

La compañía ha impreso anuncios en los que, además de estos datos, se consignan los precios de los billetes en dichos trenes expresos.

El anuncio aludido anula y sustituye el que empezó a regir el primero de enero de 1927.

NOTICIAS

De Minas

Don Pedro Pérez Reche ha solicitado 98 p. retribuciones de mineral de hierro con el nombre de «La Caridad», número 36.722 en Capellanía del Castillo, del término de Parfía.

De los Ayuntamientos

En Béjar ha quedado expuesto al público el expediente de rectificación del empadronamiento de habitantes.

En Ohanes lo está la cuenta de caudales.

Agradecimiento

Antonio Padilla, padre del joven que el día 22 del pasado, tuvo la desgracia de caer por el puente de la G. rofa, causándose gravísimas heridas, nos ruega demos en su nombre las gracias a la Sociedad Patronal de panaderos de esta ciudad, por la recolección hecha por la misma para ayudarle a los gastos de curación de su hijo, merced a la cual ha podido salir adelante y hoy se encuentra casi restablecido.

Traslado de oficinas

Las oficinas de la Recaudación de Cédulas personales, se han trasladado a la calle de Primero de Mayo (antes Ramba de Alfázaros), así nos lo comunica en atento B. L. M. el recaudador.

Tiro Nacional

El domingo pasado se efectuaron las tiradas de concurso pendientes del anterior, asistiendo mucho y buen elemento el cual pasó una tarde agradable y distraída.

De las 2 competiciones resulta en premiados a 200 metros don José C. nte premio primero y de 100 m. esta tirada que resultó muy brillante por su puntuación, y en la de 150 metros obtuvo el primer premio el joven y buen tirador don Fermín Garrido Alvarez, segundo premio don Antonio Cara y tercero don Manuel Gomez Campaña.

Se alquilan

Cuatro amplias coches de 4cientos con tracción, para automóviles, con agua, precio 35 pesetas. Razón: Paseo del Príncipe número 33.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

El discurso de Carcassonne

«Por qué privilegio, por qué secreto, por qué voluntad, se impone un hombre a la situación en naciones en donde se agitan millones de seres, muchos de los cuales se creen con igual derecho de concertar los ánimos, regir las voluntades y marcar el derrotero para la marcha de los asuntos públicos?»

Cuando oímos menospreciar los valores de tal o cual personaje que se encuentra en la cima del Poder, achacamos aquella labor negativa a la pasión política, que nubla la inteligencia, impidiendo ver el matiz diáfano y diferencial de las cosas.

Para nosotros, todo hombre que se eleva, como en Italia, Musolini, como en España, Primo de Rivera, como Poincaré, en Francia, salvando el matiz diferencial de los procedimientos, que es también achacable, en la gran dinámica social, al matiz de las cir-

CALLICIDA PIZA

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva incomodidad de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

125 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

circunstancias que concurren en el apoyo respectivo de esas figuras; para nosotros, éstas asumen un valor incalculable y nos arrojan un punto de orientación salvadora, después de una gran crisis que puso todos los valores políticos y sociales en gran peligro.

No hay que perder de vista que, como providencialistas, y esto recordando, no hallará extraño el lector que ajustemos los valores de cada nación a los acontecimientos que advinieron para ella.

En Italia y España, por un procedimiento de fuerza incruenta En Francia, por un método de reacción evolutiva. En este caso, todo es uno y lo mismo, porque tan dueño es Poincaré a estas horas de los destinos de Francia, como lo son Musolini y Primo de Rivera de los destinos de sus países respectivos.

Y ya la gente va pensando que Poincaré es, no solo el presidente del Consejo de la hora actual, sino el presidente del Consejo de la hora venidera.

En una de las ciudades más radicales de Francia, en Carcassonne, he recibido Poincaré el espaldarazo nacional, que le capacita para seguir siendo el Caballero de la Tabla Redonda, encargado de continuar elevando el prestigio de Francia, estabilizando su moneda, aumentando su crédito internacional, reafirmando sus mejores amistades, las de Italia y España, poniendo en el concepto social el valor ponderativo de una política que quiere ser cauta y previsora.

Por demás conoceréis los términos más salientes del discurso que venimos comentando. Habló ante todo Poincaré, como ministro de Hacienda, ministro que ha sabido sacar a su patria de una de las más graves crisis financieras que registra la historia. Así, pudo proclamar, con la cabeza muy levantada, con ese tono persuasivo, que es la cualidad más esencial ahora de su oratoria, que para sanear definitivamente la situación monetaria, importa, ante todo, que la moneda deje de tener un valor artificial, impuesto por el curso forzoso, y vuelva a ser convertida en oro. Tal operación—añadió—se prepara, se efectúa y se mantiene por la realización de condiciones indispensables: confianza persistente de los acreedores en el Estado, defensa inexorable del equilibrio de los presupuestos, lucha

sin cuartel contra el aumento de los gastos, prudencia financiera perseverante, comercio exterior favorable y balance de cuentas positivo. Ese programa de austeridad hacendaria, ha caído muy bien en el ánimo de los franceses. Ese programa, que salvó la situación, persistirá en la gestión laboriosa de Poincaré, y esto es augurar que, efectivamente, Poincaré es, no solamente el Presidente de la hora actual, sino el Presidente de la hora venidera.

La sagacidad es una de las musas de Poincaré. Se viene hablando del concierto de una homogeneidad mayoría, y el Presidente aludió a la misma, diciendo que, para la realización de esa obra, que exigirá largo plazo, es indispensable una mayoría estable para proseguir hasta el fin el camino trazado y evitar un irreparable desastre.

Aunque aludió Poincaré a cuestiones internacionales, lo hizo a grandes rasgos, como puntos básicos, y no como cuestiones que embarcan su ánimo.

Para ello cuenta con otro de los hombres imprescindibles en el actual momento en Francia: Briand. Poincaré limitó a consignar que «Francia está resuelta a trabajar, cada día con mayor ánimo, para la aproximación universal de los ánimos, que preparará y asegurará la aproximación de los corazones».

E. BLACK

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERÍA

La publicidad es un impuesto

sobre la venta que enriquece

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del lunes: Real orden de Gobernación sobre in-

Advertisement for 'Débiles' and 'Elíxir Callol' with text 'que da Vida y Juventud'.

Advertisement for 'CALLOS' with text 'DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e inefectiblemente con Pomada IRIS'.

Advertisement for 'PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"' by JOSE FRADERA, including contact information for Almería and Barcelona.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO' and 'ANISOSA' for various ailments, including tuberculosis and bronchitis.

Large advertisement for 'LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ' for various ailments, including dysentery, hemorrhoids, and children's ailments.

Advertisement for 'BIBLIOTECA PATRIA' with the headline '¿No tiene usted noticia todavía?' and subscription details.

Advertisement for 'LA INDEPENDENCIA' newspaper, including subscription prices and funeral notices.

Advertisement for 'ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA' (Baillly-Baillière - Riera) with details on its content and availability.

Advertisement for 'SE TRASPASA' (Establishment for sale) with details on location and terms.